INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	31 de mayo de 2024	Numero de contrato:	CD 57-2024-3319
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	**MATHEO SEBASTIAN VILLA ANTEQUERA** **C.C. N° 1.143.468.750**		
Fecha de inicio contrato:	16 DE MAYO DE 2024	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
Periodo del informe:	*Primer informe comprendido entre el 16 de mayo 2024 hasta 31 de mayo de 2024.*	Informe número:	01
Objeto del contrato:	**LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ASISTENCIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, TECNICAS Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO DISTRITO DE BARRANQUILLA.**		
Valor del contrato	$13.520.000		
Supervisor	CARLOS ALBERTO VERGARA VASQUEZ		
Cargo	ASESOR DE DESPACHO		

i. **Ejecución contractual.-** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
• Apoyar en los procesos urbanísticos de la dependencia. • Apoyar en los operativos de recuperación del espacio público. • Apoyar en la proyección de los informes técnicos que se requieren para el cumplimiento de los fines misionales de la dependencia.	• El 19 de mayo apoyo y Acompañamiento de montaje de mercado a tu barrio en el malecón • Del 21 de mayo al 24 de mayo apoyo y acompañamiento en operativo de barranquillita(entrega de hidratación, meriendas, herramientas y elementos de seguridad para los trabajadores

• Apoyar en la aplicación de las medidas correctivas en materia de integridad urbanística del espacio publico de conformidad con las leyes vigentes.	• Apoyo en la administración de la galería 32. Observando para mantenimiento y adecuación de la galería, para un mejor ambiente laboral limpio y en perfetas condiciones para los trabajadores

ii. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).

iii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.-** Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.








iv.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 31 de mayo de 2024

Matheo Villa

MATHEO SEBASTIAN VILLA ANTEQUERA
C.C. N° 1.143.468.750